Abog. Hirmina Arce de Martinez
Directora de Asuntos Jurídicos
Universidad Nacional de Itapúa

ADENDA N° 1 - Ampliación de Monto y Plazo del Contrato **"Construcción de Obras en el Campus y Filial Capitán Meza – Plurianual 2022-2023" Lote III**. ID 419.782----------

PBS/LCO/67/2022
Adenda N° 1

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los tres días del mes de mayo del año dos mil veintitrés, entre la **Universidad Nacional de Itapúa (UNI)**, domiciliada en la calle Abg. Lorenzo Zacarías 255 c/ Ruta 1 Barrio Ka'aguy Rory (Campus Universitario), Encarnación, República del Paraguay, representada por el **Señor Rector, Prof. Dr. Hemenegildo Cohene Velazquez**, la CONTRATANTE, refrendado por el **Secretario General Abg. Néstor Ibáñez Miranda,** por una parte, y por la otra, el **Ing. Julio Cesar Gamón Benítez**, con Cédula de Identidad N° 807052 y RUC N° 807052-0, domiciliado en la calle Tte. Honorio González N° 1080, de la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, el CONTRATISTA, en conjunto "LAS PARTES", acuerdan celebrar la Adenda al contrato para la **"Construcción de Obras en el Campus y Filial Capitán Meza – Plurianual 2022-2023" Lote III**, que se encuentra vigente, y estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones: ----------

Que, la Resolución REC N° 138/2023, autoriza la suscripción de una Adenda para ampliar el monto del Contrato N°: 67/2022, vigente entre la UNI y la el Ing. Julio Cesar Gamón Benítez, con Cédula de Identidad N° 807052 y RUC N° 807052-0 de la Licitación por Concurso de Oferta N° 10/2022 Plurianual 2022/2023 Lote III ID N° 419.782, a fin de ampliar el monto del contrato por la suma Gs. 23.247.114, (guaraníes veintitrés millones doscientos cuarenta y siete mil ciento catorce), a ser ejecutado en un plazo de 15 días hábiles, de acuerdo al Memo N° 102/2023 de la Dirección de Infraestructura y Obras, al Dictamen favorable de la Auditoría Interna de la UNI N° 18/2023 y al Dictamen N° 18/2023 de la Dirección de Asuntos Jurídicos, realizándose las siguientes incorporaciones al Contrato: ----------

3. <u>IDENTIFICACION DEL CREDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.</u>

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado de la Adenda N° 01 está previsto.

Año	T.P.	Prog.	Sub Prog.	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto Gs.
2023	1	001	00	01	522	30	88	07	23.247.114

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO RECTOR Encarnación - Paraguay

Ing. Julio C. Gamón B.
Reg. MOPC N° 1191

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO SECRETARIA GENERAL Encarnación - Paraguay

Abog. Hirmina Arce de Martinez
Directora de Asuntos Jurídicos
Universidad Nacional de Itapúa

ADENDA N° 1 "CONSTRUCCION DE OBRAS EN EL CAMPUS Y FILIAL CAPITAN MEZA-PLURIANUAL 2022-2023" LOTE N° III. Contrato N°: PBS/LCO/67/2022						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	U.M.	Cantidad	Precio unitario	TOTAL
1	72131601-002	Preparacion de Obra				
1.1		Limpieza de Terreno y desmonte de suelo blando	m2	120,00	₲ 8.500	₲ 1.020.000
1.2		Vallado de obra	m2	25,00	₲ 133.000	₲ 3.325.000
2	72102905-001	Relleno y compactacion de terreno				
2.1		Relleno y compactacion de suelo	m3	15,00	₲ 120.006	₲ 1.800.090
3	72103003-001	Servicio de Demolicion				
3.1		Demolición de Azulejos	m2	37,00	₲ 12.000	₲ 444.000
4	72131601-004	Colocación de hormigón armado				
4.1		Cimiento corrido con mezcla de hormigón y cascote de 30x30cm de sección para paredes internas de baños	m3	0,65	₲ 696.000	₲ 452.400
4.2		Viga encadenado inferior	m3	1,48	₲ 2.500.124	₲ 3.700.184
5	72131601-005	Mamposteria				
5.1		Nivelación con ladrillo común de 0,15 m	m2	11,10	₲ 95.000	₲ 1.054.500
5.2		Mampostería de Ladrillo común, espesor 0,15m. Incluye envarillado 2 Ø de 6mm en dos sectores de la mampostería	m2	30,30	₲ 82.400	₲ 2.496.720
6	72131601-008	Revoques				
6.1		Impermeable interior 1:3 con hidrófugo a dos capas	m2	17,00	₲ 37.510	₲ 637.670
6.2		Mochetas y recuadro de ventanas	ml	12,00	₲ 35.000	₲ 420.000
6.3		Aislacion horizontal con revoque impermeable e incluye pintura con asfalto	ml	25,00	₲ 22.500	₲ 562.500
7	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos				
7.1		Cordón para adoquín	ml	148,1418	₲ 13.405	₲ 1.985.841
7.2		Contrapiso de cascote compactado espesor 8cm.	m2	40,00	₲ 39.604	₲ 1.584.160
8	72131601-007	Construcción/Colocacion de techo/tinglado				
8.1		Babeta (Techo de depósito)	m	9,50	₲ 90.000	₲ 855.000
9	72131601-012	Servicio de Pintura				
9.1		Exterior al latex manos necesarias	m2	29,35	₲ 21.500	₲ 631.025
10	72131601-012	Construccion e instalaciones eléctricas				
10.1		Instalaciones eléctricas incluye cañerias, cables de 4mm para la zona del depósito	gl.	1,00	₲ 750.000	₲ 750.000
10.2		Reubicación de compresor de Aire Acondicionado	un.	1,00	₲ 250.000	₲ 250.000
10.3		Registros electricos para instalaciones electricas bajo tierra	un.	1,00	₲ 250.000	₲ 250.000
10.4		Alumbrado publico 150w	un.	1,00	₲ 500.025	₲ 500.025
10.5		Llaves termomagnéticas	un.	4,00	₲ 15.000	₲ 60.000
11	72131601-011	Instalaciones sanitarias				
11.1		Cañería de Agua (Desvío y conexión a red principal zona de depósito) incluye uniones	ml	10,00	₲ 46.800	₲ 468.000
Total						₲ 23.247.114

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO RECTOR Encarnación - Paraguay

Ing. Julio C. Gamón B.
Reg. MOPC N° 1191

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO SECRETARIA GENERAL Encarnación - Paraguay

Hermina Arce de Martinez
Dirección de Asuntos Jurídicos
Universidad Nacional de Itapúa

6. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISION DE LA OBRA.

(...) Que el plazo de ejecución de las obras será de 15 (quince) días, contados a partir de la firma del acta de inicio de las obras de la presente adenda (...). ----------

Que en prueba de conformidad suscriben las partes en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicado precedentemente. ----------

Ing. Julio C. Gamón B.
Reg. MOPC N° 4191

Ing. Julio Cesar Gamón Benítez
C.I. N° 807052
Contratista

Universidad Nacional de Itapúa
RECTORADO
RECTOR
Encarnación - Paraguay

Prof. Dr. Hermenegildo Cohene V
Rector - UNI

Universidad Nacional de Itapúa
RECTORADO
SECRETARIA GENERAL
Encarnación - Paraguay

Abg. Néstor Ibáñez Miranda
Secretario General - UNI